

RIO GALLEGOS, 23 JUN. 1999

V I S T O :

El Expediente N° 12.395/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el llamado a inscripción de un ayudante alumno Ad-Honorem para cubrir la cátedra "Sistemas Naturales" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales ;

Que mediante Disposición N° 424 de fecha 20 de abril de 1.999 se establece como Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los aspirantes a cubrir el citado cargo, a los docentes Ing° Carlos BAETTI, Prof. Dante CUADRA y Prof. Mirian VAZQUEZ, en carácter de Titulares y al Ing° Victor UTRILLA en carácter de suplente ;

Que a fs. 06 obra Acta de la Comisión Evaluadora determinando primero en orden de mérito a la alumna Fabiana VARGAS para cubrir dicho cargo ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad lo actuado en el presente expediente ;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Fabiana VARGAS(D.N.I.N° 23.359.758)) a partir del día 23 de junio de 1999 y por el término de un año, en la División Recursos Naturales, como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la cátedra Sistemas Naturales de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales.-

ARTICULO 2° NOTIFIQUESE a la Jefatura de Personal, a la interesada, cumplido, elevar el presente a la Secretaría General Académica.-

ARTICULO 3°.-TOME RAZON Dirección de Personal, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-

JUAN CARLOS DANIELI
s/c. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - U.A.R.G.

ACUERDO

Ing. ANIBAL BRIONI
DECANO
UNPA U.A.R.G.

N° 300